



Asamblea General

Quincuagésimo sexto período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
18 de julio de 2002
Español
Original: ruso

Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión)

Acta resumida de la 19ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el martes 20 de noviembre de 2001, a las 10.00 horas

Presidente: Sr. Hasmy (Malasia)

Sumario

Tema 90 del programa: Cuestiones relativas a la información (*continuación*)

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

01-65064 (S)



Se declara abierta la sesión a las 10.10 horas.

Tema 90 del programa: Cuestiones relativas a la información (continuación) (A/56/21 y Add.1, A/56/411, A/C.4/56/L.19)

1. **El Sr. Johnson** (Estados Unidos de América) toma nota con satisfacción del informe del Secretario General sobre las cuestiones relativas a la información (A/56/411). El Departamento de Información Pública (DPI), como cualquier otro departamento, tiene muchas complejísticas tareas que realizar, incluida la de la asimilación constante de las nuevas tecnologías de la información asegurando al mismo tiempo las necesidades cotidianas.

2. Merece todo encomio la continuación de la labor del DPI de perfeccionamiento del sitio de las Naciones Unidas en la Web. Los Estados Unidos toman nota en particular de la creación después de los acontecimientos trágicos del 11 de septiembre de la página multilingüe de la Web “Medidas de la ONU contra el terrorismo”, la transmisión rápida por red de las intervenciones que se hicieron durante el debate general de la Asamblea General y la colocación de textos en esa página, así como la transformación de la página titulada “Centro de noticias de las Naciones Unidas”. La labor del personal del DPI consagrado a elaborar el sitio en la Web es un ejemplo antológico de lo que se puede hacer utilizando los recursos existentes y apoyándose en los conocimientos y la capacidad creadora de especialistas dedicados a su labor. Es igualmente encomiable la elaboración por la Biblioteca Dag Hammarskjöld de la plataforma en la Web UNBISnet y el programa de enseñanza de la Biblioteca sumamente eficaz.

3. Los Estados Unidos de América están totalmente de acuerdo con la opinión del Secretario General sobre la necesidad de recurrir a los mejores métodos existentes de administración y tecnología y concentrar la atención en las tareas que reflejan las prioridades actuales de los Estados Miembros (A/54/2000, párr. 367). Para que los programas de las Naciones Unidas traigan un máximo de frutos en todos los ámbitos todos los tipos de actividades de la Organización deben analizarse y fundamentarse cuidadosamente. Es preciso determinar su grado de prioridad. Todos los programas deben ser objeto de una evaluación periódica de acuerdo con las normas existentes. El resultado final de este proceso continuo será una solución eficaz y económica de las tareas que tiene ante sí el DPI. A este respecto merece atención la iniciativa del Secretario General dirigida a

garantizar que todos los departamentos del sistema de las Naciones Unidas en uno u otro país concreto, incluidos sus centros de información, estén ubicados en el complejo general llamado Casa de las Naciones Unidas. En este contexto hay que llevar a cabo una evaluación de la eficacia de la labor de los 65 centros de información para unirlos con las Casas de las Naciones Unidas y otros departamentos del sistema. La utilización de locales y servicios comunes por todas las subdivisiones permitirá aumentar la eficacia de la labor y los considerables recursos ahorrados se podrían destinar, en particular, a la asistencia humanitaria. Gracias a la puesta en práctica de esta iniciativa se podría garantizar también la difusión centralizada a escala de todo el sistema de la información pública y la prestación de servicios educativos y de otro tipo en 120 países en que actualmente no hay centros de información ni otras divisiones del DPI.

5. En cuanto a la coordinación de las actividades de las Naciones Unidas hay que observar que no solamente el DPI, sino que otros departamentos de la Secretaría llevan a cabo sus propias actividades en el ámbito de la información pública. La delegación de los Estados Unidos espera con interés el informe solicitado por la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (CCAAP) sobre esta cuestión. El DPI publica también la Crónica de las Naciones Unidas que contiene información actual sobre una gran cantidad de cuestiones importantes. Sin embargo, cabe preguntarse hasta qué punto es efectiva. Además, habría que saber si el público que lee esta publicación con regularidad es suficientemente amplio. Como observó el Secretario General en su informe, “el mundo actual está recargado de información” (A/56/411, párr. 54). Hay que preguntarse también si son justificados los gastos relacionados con esta publicación.

6. Debido a la falta de recursos financieros en el programa del Departamento de capacitación de periodistas y personal de radiodifusión procedentes de países en desarrollo participaron únicamente 12 personas. Teniendo en cuenta la utilización eficaz por el DPI del mecanismo de videoconferencias interactivas en otros ámbitos, el Departamento debería examinar la posibilidad de utilizar esta modalidad de llevar a cabo programas de capacitación también en esta esfera.

7. La incorporación del Sistema de Archivo de Documentos en el sitio en la Web de las Naciones Unidas y la posibilidad gracias a ello de acceder a los documentos de los órganos que se reúnen y que se publican

en seis idiomas oficiales no solamente fortalecerá considerablemente el carácter multilingüe del sitio en la Web, sino que permitirá aumentar la eficacia de todo el sistema de las Naciones Unidas eliminando el paralelismo en la labor con los documentos.

8. Es motivo de satisfacción que 35 de las 394 bibliotecas depositarias de las Naciones Unidas en lugar de su cupo para recibir informes oficiales y documentos en forma impresa utilizan el acceso al Sistema de Archivo de Documentos. La delegación de los Estados Unidos insta al Departamento a que continúe la labor en este sentido y destaca que esto permitirá no sólo ahorrar recursos, sino perfeccionar el acceso de las bibliotecas a la información actualizada de la Organización. Hay que celebrar también que se está preparando un disco compacto con los primeros 50 tomos del *Yearbook of the United Nations*. Es un instrumento perfecto para los investigadores, y la delegación de los Estados Unidos exhorta al DPI a que publique versiones actualizadas de este disco compacto a medida que aparezcan nuevos volúmenes de la publicación.

9. Es de sobra conocido que los Estados Miembros no sólo deben valorar positivamente los logrados del Departamento, pero también en caso de necesidad llevar a cabo un diálogo sincero y constructivo sobre sus defectos. Ese intercambio abierto de opiniones permitirá arrojar luz sobre los problemas existentes y garantizar el aumento de la eficacia de la labor. En el informe del Secretario General por primer vez en los últimos años ha aparecido una sección titulada "Observaciones". Al tomar nota con satisfacción del carácter directo de los comentarios contenidos en esta sección, la delegación de los Estados Unidos quisiera al mismo tiempo instar al Departamento a que en los futuros informes incluya en esta sección una evaluación más realista y fundamentada de su labor. Hay que informar a los Estados Miembros de cuáles son los ámbitos donde hay que perfeccionar el trabajo y qué esfuerzos se están emprendiendo para lograrlo.

10. En la sección "Observaciones" del informe mencionado se dice lo siguiente: "Procuramos en todo momento despertar el interés por los problemas de los pobres ... y permanentemente nos enfrentamos con esta pregunta implícita del mundo desarrollado: ¿y a nosotros qué nos importa?" (A/56/411, párr. 54). A este respecto cabe observar que el Gobierno y el pueblo de los Estados Unidos, como país desarrollado, participan de la forma más directa en la solución de esos problemas siendo uno de los países que más dinero aportan en el

sistema de las Naciones Unidas. Además, las aportaciones voluntarias de los Estados Unidos para las actividades de las Naciones Unidas y ante todo en la esfera humanitaria, durante este año ascenderán a 1.500 millones de dólares de los Estados Unidos. El volumen total de las aportaciones de los Estados Unidos al presupuesto del sistema de las Naciones Unidas en el año 2001 excederá los 3.000 millones de dólares, de los cuales solamente para los fines del Programa Mundial de Alimentos se destinarán 1.000 millones de dólares. A ello hay que añadir las amplias actividades en el ámbito humanitario y en otros ámbitos que llevan a cabo numerosas instituciones gubernamentales de los Estados Unidos, así como cientos de organizaciones privadas que se dedican a la prestación de asistencia de emergencia. Teniendo todo esto en cuenta la crítica formulada en el informe contra los países desarrollados parece injusta y fuera de lugar.

11. Por último los Estados Unidos se comprometen a apoyar los esfuerzos constantes del Departamento para su mayor modernización y el aumento de su eficacia y actualidad.

12. **El Sr. Osei** (Ghana) dice que su delegación se suma a la declaración del representante de la República Islámica del Irán pronunciada en nombre del Grupo de los 77 y China. Hoy día, cuando los Estados Miembros empiezan a tomar consciencia del alcance de las nuevas tareas que tienen ante sí es necesario examinar la cuestión de la manera más eficaz de utilizar las ventajas de la globalización en interés de la transformación social y económica de la sociedad. La tecnología de la información es uno de los componentes fundamentales de la creciente interrelación e interdependencia en la "aldea global". Al mismo tiempo, la revolución digital que transforma la vida socioeconómica se está desarrollando de forma dispar, dejando de lado a la mayoría de los habitantes del planeta. Por esta razón la tarea principal consiste en superar la brecha digital existente en nombre de la realización de los objetivos planteados por los dirigentes políticos en la Cumbre del Milenio.

13. A este respecto Ghana acoge con satisfacción la iniciativa del Secretario General consistente en dar mayor importancia a las actividades en el ámbito de la información y de las comunicaciones, en particular la creación del Servicio de Tecnología de Información de las Naciones Unidas, la Red de Salud y el Grupo de tareas sobre la tecnología de la información y las comunicaciones para solucionar los problemas que tienen ante sí los países en desarrollo en la utilización de estas

tecnologías innovadoras en el interés de la aceleración del ritmo del crecimiento a gran escala, del proceso de desarrollo sostenible y la reducción del alcance de la pobreza. La labor del DPI conservará su importancia crítica para los esfuerzos de la Organización en la puesta en práctica de estas iniciativas, estos objetivos y diversos programas de transformaciones socioeconómicas. Teniendo todo esto en cuenta hay que dotar al Departamento de los medios y recursos necesarios.

14. Ghana atribuye gran importancia a la introducción por el Departamento de innovaciones tecnológicas para difundir información de las Naciones Unidas, en particular la creación y el apoyo del sitio en la Web de la Organización. Al mismo tiempo hay que reconocer que mientras persista la brecha digital, los medios tradicionales de difusión de la información, tales como la radio y la televisión, seguirán teniendo actualidad para satisfacer las necesidades de los países en desarrollo. Esto tiene gran importancia para Ghana donde persiste un alto nivel de analfabetismo funcional. Por esta razón Ghana cuenta con que el Departamento responda invariablemente a sus necesidades durante la elaboración de los programas correspondientes que se difunden por medio de sus centros de información.

15. Los países en desarrollo seguirán apoyando el establecimiento de un orden mundial nuevo, más justo y eficaz en el ámbito de la información y las comunicaciones que contribuya a fortalecer la paz y el entendimiento mutuo entre los pueblos. Al atribuir gran importancia a la información en el nuevo milenio, Ghana espera que se desarrollen unas relaciones de verdadera asociación entre los países desarrollados y los países en desarrollo para establecer un nuevo orden de la información.

16. **La Sra. Thandar** (Myanmar) dice que su delegación se suma a la declaración de la República Islámica del Irán en nombre del Grupo de los 77 y China y a la declaración de Tailandia en nombre de los Estados miembros de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN). La delegación de Myanmar toma nota en particular del informe final del Secretario General sobre la marcha del proyecto experimental relativo al desarrollo de la capacidad de radiodifusión internacional de las Naciones Unidas (A/AC.198/2001/10). Es de lamentar que en nuestra época de mundialización, cuando las tecnologías modernas de información se desarrollan con una rapidez asombrosa, y la información de una parte del mundo llega a otra en fracciones de segundo, muchos pueblos siguen sin tener acce-

so a esta información. Al mismo tiempo es motivo de satisfacción que en el mundo exista al menos un medio de comunicación de masas accesible de la misma forma tanto a los ricos como a los pobres, que es la radio. Por esta razón la delegación de Myanmar se suma al llamamiento reiterado de continuar la labor experimental dirigida a la creación de un servicio permanente internacional de radiodifusión de las Naciones Unidas.

17. En la etapa actual aquellos que disponen de las tecnologías más modernas, en particular en las comunicaciones, pueden ejercer gran influencia en la opinión de la comunidad internacional. En esta situación los Estados pequeños, que al mismo tiempo están bastante atrasados en las tecnologías de la comunicación, encuentran difícil modificar el cuadro deformado sobre la situación imperante en esos países que crean los medios de comunicación de algunos Estados Miembros. Así, por ejemplo, en Myanmar en los últimos años han ocurrido muchos cambios positivos. Los esfuerzos del país dirigidos a crear una sociedad pacífica, floreciente y democrática han sido reconocidos y valorados en el informe del Secretario General, y sus medidas incansables y eficaces de lucha contra los estupefacientes se han visto reflejadas en el informe del Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas. Sin embargo, estos importantes acontecimientos no se reflejan en los medios de comunicación de muchos Estados Miembros que insisten en seguir tergiversando la verdadera situación en Myanmar.

18. Myanmar espera y confía en que la radio de las Naciones Unidas o la Voz de las Naciones Unidas sigan siendo para los pueblos una fuente de información sobre la labor de la Organización, así como una fuente fiable y directa de conocimientos sobre los acontecimientos en el mundo.

19. No hay lugar a dudas de que para la realización del mencionado proyecto se necesitarán consignaciones adicionales. Sin embargo, Myanmar confía en que la aportación de recursos a la realización de una iniciativa tan importante que permitirá acercar a las Naciones Unidas a los pueblos del planeta es una buena inversión.

20. **El Sr. Al-Hajrei** (Kuwait) valora positivamente la importante labor del DPI dedicada a dar a conocer a los pueblos las actividades de las Naciones Unidas. Esta labor es especialmente importante en las condiciones de una "aldea global", en que las noticias y la información se difunden con gran rapidez.

21. En cuanto a las recomendaciones y las decisiones contenidas en el informe del Comité de Información (A/56/21 y Add.1), hay que señalar la importancia de destinar los recursos necesarios a la creación en Nueva York de un servicio de radiodifusión directa en los seis idiomas oficiales. Hay que superar la brecha informativa y de comunicaciones entre los países desarrollados y en desarrollo para que todos puedan aprovechar los frutos de la revolución en la información. Cabe celebrar la Declaración del Milenio donde se habla de la creciente importancia del ámbito de la información y de las comunicaciones.
22. La delegación de Kuwait acoge con satisfacción las actividades de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) que colabora con las agencias de información y las empresas de difusión de los países en desarrollo en la difusión debida de la información. A juicio de la delegación hay que fortalecer la cooperación del DPI con otros órganos e instituciones de las Naciones Unidas para contribuir a los intereses comunes. Es necesario reafirmar la función productiva de los centros de información de las Naciones Unidas.
23. La delegación de Kuwait considera que en los diversos ámbitos de actividad del Departamento hay que utilizar por igual los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas. En particular, hay que utilizar el árabe en todas las publicaciones y en todos los documentos, garantizar la interpretación a ese idioma en todas las reuniones y publicar materiales en árabe en el sitio en la Web de la Organización.
24. Dados los cambios veloces que están ocurriendo en el mundo los Estados Miembros deben pagar oportunamente las cuotas al presupuesto de las Naciones Unidas permitiéndoles con ello perfeccionar sus actividades. Esto se reflejará de manera positiva en las actividades del DPI.
25. Cabe esperar que el Departamento dedique más atención a las cuestiones que interesan al mundo árabe, en particular al problema palestino y a las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz. Entre estos problemas están también las cuestiones humanitarias tales como el problema de los prisioneros de guerra, de los detenidos y de los desaparecidos: es preciso que la comunidad internacional conozca los sufrimientos de estas personas y busque soluciones urgentes. Cabe esperar que el Departamento desempeñe una función más activa en todo lo referente a las operaciones de mantenimiento de la paz. Es preciso que la población sepa más de las actividades de las Naciones Unidas y las apoye de forma más activa.
26. Kuwait está dispuesto a cooperar con las Naciones Unidas en todos los ámbitos, y en lo que respecta a las actividades del Departamento y del Comité de Información, en el intercambio de información y la consolidación de la libertad de prensa e información de acuerdo con las tradiciones y los valores árabes e islámicos.
27. **El Sr. Dorjsuren** (Mongolia) dice que su delegación se suma a la declaración pronunciada por el representante de la República Islámica del Irán en nombre del Grupo de los 77 y China. Mongolia atribuye gran importancia a la labor del Comité de Información y del DPI que tienen la misión de contribuir al establecimiento de la paz y de un nuevo orden de información y comunicaciones. A este respecto la delegación de Mongolia destaca una vez más la necesidad imperiosa de superar el desfase existente entre los países desarrollados y los países en desarrollo en el ámbito de la información pública y las comunicaciones. Así, por ejemplo, de los 6.000 millones de personas que viven en el planeta, solamente 277 millones utilizan Internet y únicamente el 7% de los servicios mundiales de Internet están situados en los países en desarrollo.
28. Refiriéndose al informe del Secretario General titulado "Guía general para la aplicación de la Declaración del Milenio", la delegación de Mongolia celebra y apoya el objetivo planteado en la guía de garantizar la libertad de los medios de difusión para cumplir su función, así como garantizar el derecho del público a la información (A/56/326, párrs. 221 a 224).
29. Entre los importantes logros del Departamento en los últimos años la delegación de Mongolia quisiera destacar la organización de la radiodifusión en los idiomas de las Naciones Unidas. Comparte la opinión de que la información objetiva tiene una importancia capital para crear en todo el mundo una psicología antiterrorista (especialmente después de los trágicos acontecimientos del 11 de septiembre) y para superar la tensión en las regiones donde actúan misiones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz.
30. La delegación de Mongolia acoge con satisfacción y apoya las propuestas y recomendaciones contenidas en el informe del Comité de Información (A/56/21 y Add.1), así como los proyectos de resolución

y el proyecto de decisión presentados a la Cuarta Comisión.

31. **El Sr. Singhara Na Ayudhaya** (Tailandia), hablando en nombre de los Estados miembros de la ASEAN, dice que las Naciones Unidas y sus Estados Miembros deben utilizar todos los medios para dar a conocer al público la labor de las Naciones Unidas en el ámbito de la contribución a la cooperación internacional, la solidaridad, la paz y la seguridad. A este respecto cabe destacar la labor del Comité de Información y del DPI, así como el informe del Secretario General (A/56/411). El Departamento debe apoyar a un nivel necesario las actividades en los ámbitos que representan especial interés para los países en desarrollo: el desarrollo sostenible, así como la lucha contra la pobreza, la sanidad y la educación.

32. En el informe del Secretario General a la Asamblea del Milenio (A/54/2000) se destacó el grave problema que tiene la humanidad en el siglo XXI: la profunda disparidad en cuanto a tecnología digital. La ASEAN toma nota con satisfacción de los esfuerzos del Secretario General para superar esa disparidad: la creación del Servicio de Tecnología de Información de las Naciones Unidas, la Red de Salud y el Grupo de tareas sobre la tecnología de la información y las comunicaciones. El Departamento debe desempeñar la función que le corresponde en el apoyo o la ampliación de estas iniciativas. La ASEAN acoge con satisfacción el rápido desarrollo del sitio en la Web de las Naciones Unidas, en que todos los días se registran 3.000 visitantes de más de 159 países, y la elaboración por el Departamento del sitio en la Web del Comité de Información.

33. La ASEAN sigue considerando que los centros de información de las Naciones Unidas tienen gran importancia. La reforma y la nueva orientación de los centros de información debe llevarse a cabo de forma distinta en cada caso, teniendo en cuenta la opinión de los países donde se encuentran. A este respecto la ASEAN reitera la necesidad de aumentar los recursos que se destinan a esos centros, en particular teniendo en cuenta la vigencia de la labor de difusión que llevan a cabo entre la población local. Hay que asignar prioridad a los centros de información en los países en desarrollo que siguen tropezando con dificultades financieras. Estos centros pueden desempeñar su función en la intensificación de los esfuerzos para superar la brecha digital.

34. Dado que la mayoría de la población del mundo no tiene acceso a las tecnologías modernas, el DPI debe seguir utilizando los medios tradicionales de comunicación: la prensa, la radio y la televisión, especialmente en los idiomas locales. La ASEAN ha tomado nota de la propuesta que se ha formulado sobre la creación de la difusión multimedia de conocimientos sobre las Naciones Unidas y su labor directamente junto con los medios de comunicación. Esto permitiría aumentar el acceso de todos los Estados y de los pueblos a la información.

35. La ASEAN considera que sigue siendo importante garantizar para la población local el acceso a una información imparcial, fiable y objetiva sobre los propósitos de las misiones de mantenimiento de la paz o los procesos de establecimiento de la paz después de los conflictos. La información objetiva presentada por las Naciones Unidas y otras instituciones internacionales siempre desempeñó una función constructiva en el proceso de reconciliación de las partes en conflicto. Al mismo tiempo la información objetiva sobre las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz puede contribuir no solamente al éxito de las operaciones, sino también a aumentar la seguridad del personal. A este respecto tiene gran importancia la colaboración entre el DPI y el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz tanto en la etapa de planificación, como en la etapa de ejecución. Además, la ASEAN sigue atribuyendo gran importancia a la función central del DPI en la selección de secretarios de prensa para las misiones de las Naciones Unidas.

36. El logro de unas mejoras reales y tangibles en la difusión de la información requiere esfuerzos. Los países miembros de la ASEAN seguirán prestando amplio apoyo al Departamento en sus iniciativas para elaborar métodos y medios con el fin de lograr los resultados necesarios.

37. **El Sr. Serdyukov** (Belarús) dice que Belarús apoya firmemente la conservación de la dinámica del desarrollo del componente de información y comunicaciones en las actividades de las Naciones Unidas. El DPI ha logrado progresos considerables en esta dirección, y ante todo en el ámbito de la nueva orientación de las actividades y de la política de la Organización en su totalidad, lo cual se refleja en la continuación de la estrategia y de la cultura de información en el ámbito de toda la Organización, la implantación con éxito de las tecnologías de información más modernas y la garantía de una transmisión de información simultánea

sobre las actividades de las Naciones Unidas en forma de texto, en forma visual y en forma de discurso. Tiene una importancia crucial comprender que la tarea principal que tiene ante sí hoy día el DPI es la utilización de los logros de la revolución digital en interés de los países en desarrollo y de los países con economía en transición y la eliminación del desfase tecnológico. Para Belarús del logro de este objetivo dependerá directamente la eficacia de la movilización del apoyo internacional a las transformaciones socioeconómicas en esta etapa de transición del desarrollo del país.

38. La delegación de Belarús reafirma la importancia especial que atribuye a la ampliación y al enriquecimiento de las corrientes bilaterales de información entre Belarús y las Naciones Unidas. Belarús acoge con satisfacción la dirección que ha tomado el DPI para abarcar al máximo los medios de comunicación de masas y alentarlos a que presenten de forma amplia y exacta toda la información sobre las actividades de la Organización. A este respecto cabe destacar la puesta en práctica del programa de capacitación del Departamento para periodistas y personal de la radio y la televisión de países en desarrollo y países en transición. La delegación de Belarús apoya constantemente la creación de un servicio internacional continuo de radiodifusión de las Naciones Unidas, y declara su interés en la continuación del desarrollo de una cooperación fructífera con la redacción rusa de la Radio de las Naciones Unidas.

39. La República de Belarús apoya consecuentemente los esfuerzos para aumentar la eficacia de la estructura de información de las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz.

40. La delegación de Belarús quisiera instar una vez más al DPI y a otros órganos del sistema de las Naciones Unidas a que tomen medidas consecuentes para cooperar con la información a fin de superar las consecuencias de la catástrofe de Chernobyl. Belarús agradece al Departamento las medidas prácticas que ha adoptado en este ámbito tan importante para el país y confía en una política a largo plazo y amplia de las Naciones Unidas que garantice la información en esta esfera.

41. Por último la delegación de Belarús expresa su convicción de que la componente de comunicaciones de las actividades de las Naciones Unidas seguirá fortaleciéndose y desarrollándose, a lo cual Belarús tiene la intención de contribuir por todos los medios.

42. **El Sr. Jon Yong Dyong** (República Popular Democrática de Corea) observa con pesar que el rápido desarrollo de la información sobre la base de la ciencia y la tecnología modernas aumenta el desfase entre los países desarrollados y los países en desarrollo en el ámbito de la información y las comunicaciones. Es urgente establecer un nuevo orden justo de la información y las comunicaciones.

43. La delegación de la República Popular Democrática de Corea considera, en primer lugar, que la información pública no debe utilizarse como instrumento para atentar contra la soberanía ajena ni injerirse en los asuntos internos de otros. Algunos países, utilizando su monopolio sobre los sistemas modernos de comunicaciones imponen a otros países sus ideas y valores. En la difusión de la información en el planeta no se puede permitir el doble rasero, cuando la misma actividad en el propio país se llama “prevención de la delincuencia” y en otros países “atentado contra los derechos humanos”, cuando los cohetes en un país grande parece que sirven a la paz y en un país pequeño, a violar la paz. Las Naciones Unidas deben prestar atención directa al establecimiento de un nuevo orden mundial de la información y las comunicaciones para profundizar el entendimiento y el acuerdo entre los Estados, para fortalecer la amistad y la cooperación y para apoyar el desarrollo sostenible.

44. En segundo lugar, una condición *sine qua non* es el aumento de la capacidad nacional en la información y las comunicaciones que sirva para acelerar al desarrollo de la economía, de la educación y la cultura en los países en desarrollo y garantizar la imparcialidad y la igualdad en las relaciones internacionales. Las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales deben prestar especial atención a la renovación de las infraestructuras de información en los países en desarrollo, a la preparación de personal en cuestiones de información y a la garantía de una asistencia internacional eficaz, en particular en la transmisión de tecnología y la aportación de recursos.

45. En tercer lugar, hay que fortalecer todavía más las actividades del DPI. Cabe observar con satisfacción que las Naciones Unidas, a pesar de la escasez de recursos, realizan un gran volumen de trabajo en el ámbito de la información y las comunicaciones. Las actividades de las Naciones Unidas en este ámbito deben basarse en los principios de la objetividad y la imparcialidad y centrarse más en las cuestiones que preocupan a los países en desarrollo, en particular la cuestión

de la eliminación de la pobreza y la garantía del desarrollo.

46. La información pública servirá a toda la humanidad cuando las voces de los países en desarrollo, en los cuales vive la mayoría absoluta de la población del mundo, gocen de pleno respeto en el ámbito de la información y las comunicaciones gracias al establecimiento de un orden mundial justo de la información y las comunicaciones.

47. **La Sra. Thomas** (Jamaica), hablando en nombre de los Estados miembros de la Comunidad del Caribe (CARICOM), se suma plenamente a la declaración formulada por la República Islámica del Irán en nombre del Grupo de los 77 y China.

48. La oradora considera una paradoja que en un mundo en que, según las palabras del Secretario General, existe una sobrecarga de información (A/56/411, párr. 54), a causa del enorme volumen de información que procede de Internet y de los medios tradicionales de comunicación, los países en desarrollo por ahora están privados de la posibilidad de utilizar esos recursos para estimular su desarrollo económico y crecimiento y para activar su participación en los asuntos internacionales. Como se dice en la Declaración del Milenio, los beneficios de las tecnologías de la información y las comunicaciones deben ser accesibles para todos. En este contexto la oradora acoge con satisfacción el establecimiento por el Secretario General del Grupo de tareas sobre la tecnología de la información y las comunicaciones al que le ha sido encomendado encontrar métodos innovadores de hacer que 4.000 millones de personas en todo el mundo puedan acceder a los beneficios de la revolución digital.

49. El DPI debe seguir desempeñando un papel activo en el fortalecimiento de la componente de comunicaciones de las actividades de las Naciones Unidas para crear una comprensión, basada en la información, de las actividades de la Organización y la movilización a nivel mundial de un amplio apoyo. Esta tarea ha adquirido mayor actualidad teniendo en cuenta los actos terroristas cometidos en los Estados Unidos el 11 de septiembre. El Departamento ha tenido que desempeñar la difícil tarea de informar a la opinión pública sobre las medidas adoptadas por la Organización en relación con estos actos, así como frenar la desinformación dirigida contra la Organización en el período inmediatamente posterior a la crisis.

50. A continuación la oradora menciona una serie de objetivos prioritarios. Las delegaciones de los países miembros de la CARICOM acogen con satisfacción la puesta en práctica del proyecto experimental de radiodifusión en directo que empezó durante la Cumbre del Milenio. La oradora destaca la necesidad de destinar los recursos necesarios para crear un servicio constante internacional de radiodifusión y expresa su satisfacción por las actividades de la Radio de las Naciones Unidas en el Caribe. Cabe mencionar en particular el programa de noticias de 15 minutos que se emite en la región en que se reflejan ampliamente todas las actividades de las Naciones Unidas. Este programa se podría completar con los programas del Grupo de Radio y Televisión que están más orientados hacia la región del Caribe, para lo cual el Grupo de Radio y de Televisión para los países del Caribe debe recibir recursos adicionales, en particular recursos de personal.

51. La oradora expresa preocupación por la disminución en los últimos años del número de programas de radio para los países del Caribe. Se nota en particular la ausencia del programa Noticias del Caribe, que era una importante fuente de información sobre acontecimientos internacionales.

52. Tras observar que el Departamento sigue enviando por teléfono sus programas en los seis idiomas oficiales, así como en portugués y en kiswahili, la oradora dice que hasta ahora no se ha cumplido la solicitud sobre el comienzo por el Grupo de Radio y de Televisión para el Caribe de un programa completo de radiodifusión en francés y creole para Haití, y a este respecto insta al Secretario General a que cumpla plenamente las recomendaciones contenidas en el párrafo 9 de la resolución 38/82 B de la Asamblea General, de 15 de diciembre de 1983.

53. Las delegaciones de los países miembros de la CARICOM observan con satisfacción los esfuerzos del DPI por organizar y perfeccionar el sitio en la Web de las Naciones Unidas, en particular la ampliación del ámbito de la información y el aumento de la utilización y del desarrollo de las posibilidades internas para la emisión por red en directo. Los países miembros de la CARICOM están particularmente agradecidos por la inclusión de la región del Caribe en el sitio en la Web de las Naciones Unidas y los servicios que presta la Red de información de los pequeños Estados insulares en desarrollo (SIDSNET) para la difusión de la información entre esos países.

54. En el informe del Secretario General se refleja claramente la actividad del DPI de difusión de información sobre los esfuerzos que emprende la Organización para solucionar los problemas mundiales del siglo XXI. Cabe mencionar en particular la información que ha transmitido el DPI sobre las principales conferencias celebradas en el año transcurrido. La oradora expresa la esperanza de que el Departamento preste la misma atención a la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento y al período extraordinario de sesiones dedicado a la infancia que han de celebrarse en el año que viene. La oradora expresa la satisfacción por los esfuerzos del Departamento dirigidos a difundir información sobre la próxima Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo y la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible y expresa preocupación por la falta de consignaciones presupuestarias para esas conferencias en el siguiente bienio.

55. La CARICOM toma nota en particular de la utilización de corresponsales contratados de la región del Caribe que ayudaron al Grupo del Caribe del DPI a difundir información pública sobre ésta y otras cuestiones, y considera que este servicio tiene que fortalecerse.

56. Las delegaciones de los países miembros de la CARICOM siguen apoyando el fortalecimiento de las misiones de mantenimiento de la paz y otras misiones sobre el terreno en el ámbito de la información pública. La difusión de información gracias a la radio tiene una importancia considerable para mejorar la comprensión de los acuerdos de paz y de los mandatos de la Organización. La oradora expresa satisfacción particular por la creación por el DPI de la emisora de radio de las Naciones Unidas en la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo y expresa la esperanza de que se lleven a cabo otros proyectos especiales.

57. Una tarea especialmente importante es el fortalecimiento de las posibilidades de información y comunicaciones de la Organización a nivel de los países. Los centros de información de las Naciones Unidas han de desempeñar una importante función en esta tarea. La oradora expresa la esperanza de que la evaluación de la manera en que transcurre la asignación de recursos a los centros de información de las Naciones Unidas permitirá aumentar la eficacia de su utilización.

58. A continuación la oradora recuerda que las delegaciones de los países miembros de la CARICOM han destacado en numerosas ocasiones la necesidad de for-

talecer el componente de información en la región del Caribe. Actualmente en esta región hay únicamente un centro de información de las Naciones Unidas (en Puerto Príncipe, Trinidad y Tabago), que presta servicios aproximadamente a 14 Estados Miembros y siete territorios no autónomos. La oradora considera sumamente encomiable la labor del centro que, a pesar de la disminución de los recursos humanos y financieros, hace todo lo posible por cumplir su mandato y satisfacer las necesidades de los países de la región.

59. En relación con la solicitud expresada en el pasado de crear un componente de información para la parte norte de la región del Caribe, la oradora dice que la institución de las Naciones Unidas en Jamaica y de la UNESCO han acordado crear en Jamaica un centro de coordinación sobre cuestiones de información. Cabe esperar que este centro se convierta en una subdivisión clave de las Naciones Unidas sobre cuestiones de información pública en Jamaica que complete la labor del departamento regional del centro de información de las Naciones Unidas y de la UNESCO. La oradora insta encarecidamente al DPI a que garantice tanto la creación de este centro de coordinación como la organización de la capacitación profesional necesaria y la aportación de instalaciones.

60. La oradora destaca la gran importancia de la Biblioteca Dag Hammarskjöld en la superación de la brecha digital entre los países desarrollados y los países en desarrollo. Las delegaciones de los países miembros de la CARICOM acogen con satisfacción las últimas iniciativas, en particular la decisión sobre la ampliación de las bibliotecas depositarias de las Naciones Unidas y de los servicios cartográfico y geográfico.

61. La oradora está de acuerdo con que una de las tareas más importantes en el ámbito de la información pública es la ampliación de las actividades de información y propaganda, de la cooperación y la coordinación con todas las divisiones de la Organización para crear de forma acordada y eficaz una imagen completa. Una función importante a este respecto desempeña el Comité Mixto de Información de las Naciones Unidas. La función del DPI se vuelve todavía más importante teniendo en cuenta las expectativas relacionadas con la concesión a las Naciones Unidas y al Secretario General del Premio Nobel de la Paz. Para concluir la oradora dice que el DPI, al elaborar su estrategia, debe recordar que su labor no es un fin en sí, sino un medio para lograr los propósitos principales de la Organización.

62. **El Sr. Ononye** (Nigeria), tras expresar el reconocimiento de su delegación al Secretario General por su informe (A/56/411) y al Comité de Información por el informe sobre su labor en su 23º período de sesiones (A/56/21 y Add.1), dice que la delegación de Nigeria acoge con satisfacción los esfuerzos del Secretario General por perfeccionar el sistema de comunicaciones de las Naciones Unidas y expresa su agrado por la opinión expresada en el informe del Secretario General acerca de la vigencia en los países en desarrollo de medios de comunicaciones tan tradicionales como la radio, la prensa y la televisión. El orador expresa su satisfacción por los resultados del proyecto de creación de un servicio de radiodifusión de las Naciones Unidas e insta encarecidamente al DPI a aumentar el número de sus programas. Asimismo, la delegación de Nigeria ha tomado nota del informe del Secretario General sobre la marcha del proyecto experimental relativo al desarrollo de la capacidad de radiodifusión internacional de las Naciones Unidas (A/AC.198/2001/10), así como de la información sobre el establecimiento de amplias relaciones de cooperación con las compañías locales, regionales y nacionales de radio y televisión en los Estados Miembros. Este proyecto es uno de los ejemplos más palpables del éxito en el cambio de orientación de las actividades del DPI.

63. Nigeria celebra los esfuerzos del Secretario General por convertir la Biblioteca Dag Hammarskjöld en una biblioteca virtual con un alcance mundial y espera que permita ampliar el acceso a la información sobre las Naciones Unidas y a otros materiales que se conservan en forma electrónica. Además, hay que desplegar esfuerzos para completar el fondo de libros y revistas de la Biblioteca en distintos idiomas.

64. El orador observa que los centros de información de las Naciones Unidas siguen desempeñando el papel de “portavoz” de la Organización en todos los países del mundo, en particular difundiendo información sobre los distintos tipos de actividad de la Organización. El orador toma nota con satisfacción de las medidas de información y propaganda que llevan a cabo los centros dirigidas a aumentar los conocimientos de la opinión pública local sobre las Naciones Unidas.

65. Nigeria celebra las propuestas del Secretario General sobre la reforma para fortalecer los centros a fin de que puedan contribuir de forma más eficaz a mejorar la sanidad, difundir la información, eliminar la pobreza, disminuir la carga de la deuda, mejorar la ense-

ñanza, fomentar los derechos del niño y proteger el medio ambiente.

66. La delegación de Nigeria reconoce la importancia decisiva del desarrollo de los recursos humanos y técnicos para perfeccionar el sistema de la información y las comunicaciones en los países en desarrollo, y por eso considera muy valiosos los programas de capacitación del Departamento para periodistas y personal de la radio y la televisión de países en desarrollo y países en transición. Por último el orador insta encarecidamente a que se fortalezca el programa para que pueda cumplir la tarea de superar la brecha digital entre los países desarrollados y los países en desarrollo.

67. **La Sra. Girtel** (Canadá), hablando en nombre de Australia y Nueva Zelandia, observa la considerable importancia que tiene la información en el mundo contemporáneo y su rápida difusión, lo cual influye de forma notable en los modos de interacción de las personas en todo el mundo, además de plantear nuevas tareas y abrir nuevas posibilidades. La oradora expresa la esperanza de que las Naciones Unidas, y en particular el Departamento de Información Pública, puedan utilizar esas posibilidades en interés del logro de los propósitos principales de la Organización. La difusión de información es un complemento importante de las actividades principales de la Organización, y aunque no puede sustituir los esfuerzos por garantizar la paz, la seguridad y el desarrollo, sin duda alguna puede contribuir a esos objetivos.

68. La oradora recuerda el mandato de la DPI, expuesto en el plan de mediano plazo y confirmado en el informe del Secretario General que se examina: “facilitar una comprensión cabal de la labor de la Organización y lograr que ésta cuente con un apoyo amplio en todo el mundo” (A/56/411, párr. 3). El Canadá apoya este mandato en sus elementos principales. Teniendo en cuenta que existen muchos métodos gracias a los cuales el DPI puede determinar su audiencia, apoyar los contactos con ésta e influir en ella, la oradora indica la necesidad de definir las actividades prioritarias. El Canadá parte de esa base al examinar las cuestiones planteadas.

69. A juicio de la oradora, la evaluación del proyecto que lleva a cabo la Organización de creación de un servicio de radiodifusión debe basarse en dos factores: las ventajas de esa actividad y las ventajas correspondientes de esa actividad en comparación con otros tipos de actividad del DPI. La primera información recibida sobre estos dos aspectos es bastante positiva. Los

programas de radio en distintos idiomas, a juzgar por todos los indicios, son instrumentos sumamente útiles que permiten superar las barreras lingüísticas y técnicas, así como las barreras relacionadas con los distintos niveles de desarrollo, y garantizar una amplia audiencia, que en caso contrario se quedaría fuera de la esfera de influencia de la Organización. Aunque la radiodifusión de por sí es un método tradicional de difundir información, la utilización de este planteamiento es innovadora para la Organización y permite llevar a la audiencia las ideas de las Naciones Unidas. Sin embargo, hay que reunir más información sobre el número de la audiencia de la Radio de las Naciones Unidas, así como los efectos de los programas. Estos datos permitirían determinar de forma más exacta la audiencia de los programas, precisar sus objetivos y sus tendencias y con ello elaborar una opinión más fundamentada sobre su eficacia. La oradora indica la necesidad de precisar la función de la radiodifusión en el contexto de la nueva orientación de las actividades del DPI. Teniendo en cuenta el aumento de la prioridad de la red de radiodifusión hay que determinar por cuenta de qué tipos de actividad va a ampliarse y qué tipos de actividad va a sustituir.

70. Refiriéndose a otra nueva iniciativa —el servicio de información electrónica— la oradora dice que entra perfectamente en el marco de los esfuerzos de convertir a la Organización en una organización “electrónica”. El DPI está llamado a desempeñar una función especial en la creación y el mantenimiento del canal de comunicación entre la Organización y su audiencia, que corresponda al nivel de la tecnología contemporánea y los métodos modernos de reunión de información. En este contexto la oradora insta a mejorar la publicación en el sitio en la Web de la Organización y en el nuevo Sistema de Archivo de Documentos de los materiales de información en todos los idiomas oficiales de las Naciones Unidas. La prestación de una mayor atención al desarrollo de los medios electrónicos de información debe coordinarse con otras iniciativas en el ámbito de la información pública, como, por ejemplo, las campañas temáticas.

71. A medida que se revisen en el DPI las tendencias principales de sus actividades algunos tipos tradicionales de actividad deben ceder su lugar a actividades nuevas. En este ámbito entran las medidas de integración y racionalización de los servicios que se prestan en la Sede y a través de los centros de información de las Naciones Unidas. El objetivo principal debe con-

sistir en aumentar el valor de los materiales informativos de la Organización sin duplicación alguna de lo que se hace en otros lugares o de lo que puede hacerse en forma electrónica. El DPI debe reexaminar también sus publicaciones impresas tradicionales, cuyo valor disminuye constantemente, en particular en la era actual de la información electrónica. Un ejemplo de ello puede ser la publicación titulada *Crónica de las Naciones Unidas*. Esta publicación, que se edita a un nivel profesional alto tiene una tirada muy limitada y su formato y contenido, aparentemente, cada vez se quedan más anticuados. Otro ejemplo es la fabricación y la difusión de las cintas de vídeo y audio tradicionales que cada vez tienen menos demanda, lo cual hace que los esfuerzos de su fabricación y difusión no se justifiquen. La oradora dice que al citar estos ejemplos ha querido subrayar la necesidad de revisar sistemáticamente las prioridades para que los tipos de actividad menos prioritarios se vayan sustituyendo por medios nuevos y más eficaces de cumplimiento del amplio mandato del Departamento.

72. **El Sr. Syed Hasrin** (Malasia) dice que su delegación se suma a la declaración formulada por el representante de la República Islámica del Irán en nombre del Grupo de los 77 y China y la declaración formulada por el representante de Tailandia en nombre de la ASEAN en relación con el tema del programa que se examina. Aun así, el orador considera necesario detenerse en una serie de cuestiones que tienen especial interés para su delegación.

73. Las tecnologías de la información y las comunicaciones han transformado el mundo radicalmente. A consecuencia de una información muy detenida y densa en el tiempo real de los acontecimientos que ocurren en todo el mundo éste parece que se ha vuelto más pequeño. Por ejemplo, la información sobre los acontecimientos ocurridos en el Afganistán, gracias a las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones llega de forma prácticamente instantánea a los rincones más remotos del mundo. Es muy alentador el hecho de que hoy día 410 millones de personas en todo el mundo tengan acceso al ciberespacio. No obstante, solamente el 5% de estas personas viven en los países en desarrollo. El orador expresa la esperanza de que el Grupo de tareas sobre la tecnología de la información y las comunicaciones modifique esta situación y contribuya a superar la brecha digital entre los países desarrollados y los países en desarrollo ofreciendo a los países en desarrollo acceso a las tecnologías digitales y garantizando

la utilización de las tecnologías de la información y de las comunicaciones en interés del desarrollo de todas las capas de la población.

74. Comprendiendo que la información puede servir de medio poderoso del desarrollo, los dirigentes de todos los países en la Cumbre del Milenio subrayaron el derecho al acceso general a las tecnologías de la información y las comunicaciones. Al ser los asociados principales en el proceso de desarrollo, los países desarrollados deben ayudar a los países en desarrollo en sus esfuerzos por desarrollar esas tecnologías. El DPI desempeña una función importante en la puesta en práctica de la Declaración del Milenio. En los países en desarrollo se atribuye gran importancia a la función del DPI en su tarea de contribuir al establecimiento de un nuevo orden, más justo y más eficaz, de la información y las comunicaciones, basado en el manejo libre de la información y en la difusión más amplia y equilibrada de ésta.

75. Esta tarea tiene una mayor vigencia hoy día cuando los medios de comunicación de masas, con su alcance mundial se han convertido en una institución sumamente influyente. El deber de los medios de comunicación de masas ante su audiencia consiste en presentar los acontecimientos de forma equilibrada, imparcial y objetiva, en particular de los acontecimientos que ocurren en los países en desarrollo. Los medios de comunicación deben ser cautelosos y no permitir que en su trabajo se trasluzcan los prejuicios. Una información tendenciosa y tergiversada sobre los acontecimientos en los medios de comunicación presta un flaco servicio a su audiencia o a los lectores. Los actos terroristas cometidos el 11 de septiembre en los Estados Unidos se han convertido en una seria prueba para la profesionalidad de los importantes medios de comunicación en lo que respecta a garantizar un reflejo de los acontecimientos objetivo e imparcial. No todos los medios de comunicación han pasado por esta prueba. Una información parcial, como, por ejemplo, los estereotipos de algunos grupos religiosos o étnicos, solamente puede avivar los prejuicios raciales y religiosos que existen soterradamente en muchas comunidades y con ello sembrar la desconfianza e incluso el odio entre los pueblos y los Estados, lo cual contradice el objetivo que tienen ante sí las Naciones Unidas de desarrollar el diálogo entre los pueblos y las civilizaciones del mundo. A este respecto no se puede infravalorar la función de la información y de los medios de comunicación en la creación de una nueva cultura de entendimiento

mutuo y paz sobre la base del intercambio de información entre los pueblos.

76. El orador toma nota con satisfacción de que las Naciones Unidas comprenden plenamente la gran importancia de la información objetiva e imparcial para los Estados Miembros, así como la función positiva de la información en el fortalecimiento del entendimiento mutuo entre los pueblos y los Estados en interés de la paz en todo el mundo.

77. **El Sr. Foo** (Singapur) apoya la declaración formulada por Tailandia en nombre de los Estados miembros de la ASEAN y dice que después de los actos terroristas del 11 de septiembre que han influido enormemente en las relaciones internacionales, la economía global e incluso en la vida cotidiana de las personas, los medios de comunicación de masas deben sacar tres conclusiones: sobre la necesidad de una actitud responsable hacia su labor, sobre el peligro de creación de estereotipos y sobre la importancia de diversificar las noticias.

78. Después de los actos terroristas el Gobierno de los Estados Unidos avisó a la compañía de televisión sobre el peligro de emitir las declaraciones de Usama bin Laden para la audiencia estadounidense. Al mismo tiempo algunos periodistas afirmaron que esas medidas limitaban la capacidad de los medios de comunicación de proporcionar la información necesaria a las personas observando que la prensa libre debe vigilar los casos de abuso de poder. A pesar de ello, los medios de comunicación deben tener una actitud responsable hacia ese problema. Hoy día es más importante que nunca que sepan analizar de forma clara la situación. Es motivo de satisfacción que la mayoría de las compañías norteamericanas de televisión comprendieron este elemento y reconocieron la necesidad de mostrar contención en su labor para no poner en peligro los intereses del país. En particular, renunciaron a transmitir información sobre los planes de las fuerzas de los Estados Unidos, así como a la emisión de las declaraciones de Usama bin Laden en su totalidad.

79. De la misma manera, los medios de comunicación en otras partes del mundo también deben encontrar el justo medio entre la libertad y la responsabilidad de la prensa. La búsqueda de este justo medio se lleva a cabo en cada país de formas distintas. Singapur, en particular, ha abierto a la población el acceso sin trabas a la información de todo el mundo, en particular a través de Internet, pero al mismo tiempo conserva los canales

estatales gracias a los cuales el Gobierno puede hacer llegar su punto de vista a los ciudadanos. El progreso en el desarrollo de las tecnologías de la comunicación significa que prácticamente ni un solo Gobierno puede contener el caudal de materiales analíticos y de información. Los ciudadanos de Singapur, al tener acceso a muchas fuentes de información, pueden valorar por sí solos si son fidedignas, y aquellos que transmiten una información no objetiva rápidamente pierden la credibilidad de los usuarios.

80. Los medios de comunicación tienen otra tarea que no es menos importante: evitar la creación de estereotipos. Después de los actos terroristas del 11 de septiembre muchos hombres de Estado en todo el mundo procuran establecer una clara diferencia entre las personas que los han cometido, que resultaron ser musulmanes, y el mundo islámico en general. Estos esfuerzos son sumamente valiosos.

81. La creación de estereotipos en los medios de comunicación es un problema con que han tropezado desde hace mucho tiempo las minorías nacionales en todo el mundo. Los musulmanes critican justificadamente los medios de comunicación por la colocación indiscriminada de etiquetas del tipo de “terroristas árabes” o “extremistas islámicos”, lo cual es característico en la misma medida también de la industria del espectáculo, en particular del cine. Sin embargo, esta práctica afecta no solamente a los musulmanes. Los medios de comunicación de masas reflejan de forma unilateral los acontecimientos en los países en desarrollo, lo cual un periodista llamó acertadamente “el síndrome de los golpes de Estado y de los terremotos”. Las comunicaciones incesantes sobre la violencia, la corrupción y la devastación tergiversan la vida de sociedades enteras. A consecuencia de ello los conocimientos acerca de lo que ocurre en los países en desarrollo siguen siendo escasos. Muchos otros grupos son víctimas de los estereotipos: los asiáticos, los judíos, los norteamericanos indígenas, los inválidos, las mujeres, etc.

82. La historia demuestra que la creación de estereotipos puede acarrear la discriminación, las violaciones e incluso el genocidio estatal, como ocurrió en Rwanda. Toda persona debe pensar acerca de lo que subyace, los textos y las imágenes con que tropieza todos los días, ya que en caso contrario los intentos de desterrar los estereotipos estarán condenados al fracaso. Los medios de comunicación deben pensar también de qué forma reflejan la actualidad. La industria del espectáculo también debe evitar crear tipos independientemente de

las características que se utilicen: religiosas, étnicas, nacionales o de género. Cabe observar con satisfacción que en este ámbito se han observado cambios positivos. Sin embargo, todavía queda mucho por hacer, y en las comunicaciones de los medios de información todas las personas, independientemente de la raza, la religión o las convicciones, deben aparecer de forma imparcial.

83. En cuanto a las noticias en los medios de comunicación, el camino hacia la eliminación de los estereotipos pasa por explicar a los periodistas todas las sutilezas de las cuestiones que reflejan. No deben ceder a la tentación de generalizar y simplificar problemas complejos, y las empresas de información deben alentar a sus periodistas a que examinen los problemas en toda su complejidad.

84. A este respecto el orador acoge con satisfacción el rápido desarrollo de las compañías de televisión regionales que pueden reflejar los acontecimientos de una forma más completa que las empresas mundiales, tales como la CNN y la BBC. Tras mencionar varias compañías regionales, el orador observa que reflejan los acontecimientos desde su propio punto de vista y destacan cosas diferentes. El desarrollo de estas redes regionales permite crear para las audiencias en todo el mundo una descripción alternativa de la actualidad.

85. Dado que la guerra contra el terrorismo promete ser larga, los medios de comunicación deben aportar su propia función en esta causa, y no crear problemas adicionales. No se puede permitir que al posible “conflicto de civilizaciones” se añada también el “conflicto de los medios de comunicación”. Por consiguiente, el deber moral de los medios de comunicación es tener una actitud responsable hacia su labor de difusión y analizar más profundamente los acontecimientos que ocurren en todas las partes del mundo.

86. **El Sr. Trepelkov** (Federación de Rusia) observa con satisfacción que en los últimos años el DPI ha adoptado una serie de medidas para fortalecer la componente de comunicaciones de las Naciones Unidas de acuerdo con las recomendaciones del Secretario General.

87. El rápido desarrollo de las tecnologías y de los medios de informatización y telecomunicaciones tiene aspectos positivos evidentes, pero al mismo tiempo no se puede dejar de reconocer el peligro de utilización de los logros en este ámbito con unos fines que son incompatibles con el objetivo del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

88. Confirma la vigencia de este problema la aprobación en la Primera Comisión del proyecto de resolución presentado por la Federación de Rusia y titulado “Los avances en la información y las telecomunicaciones en el contexto de la seguridad internacional” (A/C.1/56/L.3/Rev.1). El objetivo de esta resolución es contrarrestar los intentos de utilizar las tecnologías de la información con fines militares. Se pide al Secretario General que haga un examen detallado de esta cuestión creando con este fin un grupo de expertos gubernamentales. Esta resolución, que sigue las resoluciones ya aprobadas 53/70, 54/49 y 55/28 de la Asamblea General, tiene por objeto contribuir a la reglamentación jurídica en la esfera de la información y crear condiciones para un intercambio seguro de información. A este respecto el orador señala a la atención la propuesta de la Federación de Rusia sobre la convocatoria bajo los auspicios de las Naciones Unidas de un foro mundial con el fin de examinar la aportación de la sociedad civil y de los medios de comunicación a la lucha contra el terrorismo.

89. La Federación de Rusia comparte los objetivos estratégicos, las prioridades y las recomendaciones para fortalecer las actividades de la Organización en el ámbito de la información pública que figuran en el informe del Secretario General (A/56/411). Apoya los esfuerzos del DPI para la difusión de la información relacionada con las operaciones de mantenimiento de la paz, la problemática de los derechos humanos, las cuestiones del desarrollo, las actividades socioeconómicas y la igualdad de hombres y mujeres. Son oportunas las medidas de la Organización de ampliación de la posibilidad para presentar información útil a los medios de comunicación. También traen frutos los esfuerzos dirigidos a consolidar las posibilidades de información de la Oficina del Portavoz del Secretario General.

90. Al mismo tiempo la necesidad de recibir respuestas a las preguntas sigue siendo muy aguda, y la Organización debería concentrar los esfuerzos en la preparación de materiales que se adelanten al interés de los medios de comunicación hacia las actividades que realiza, presenten comentarios competentes para los medios de comunicación y destaquen lo más importante.

91. Son importantes las actividades del Departamento para aumentar la eficacia de los servicios que presta la Biblioteca Dag Hammarskjöld. El orador recomienda al Departamento que permita un acceso gratuito al Sistema de Archivo de Documentos a sus asociados

más activos entre las organizaciones no gubernamentales y académicas.

92. Compartiendo la opinión del Secretario General sobre la importancia de la utilización de las tecnologías más modernas de información, la Federación de Rusia considera muy valiosa la labor del Departamento de apertura y perfeccionamiento de nuevos sitios en la Web y la renovación oportuna de las noticias de la página electrónica de las Naciones Unidas. El aumento del volumen de la información en ruso en el sitio de la Web de la Organización ha conducido al aumento del número de visitantes del sitio en ruso. Al mismo tiempo el principio del logro de la paridad de todos los idiomas oficiales en el sitio en la Web de la Organización está tomando forma con demasiada lentitud. Cabe observar que a pesar de un formato visualmente idéntico de la página principal en todos los idiomas oficiales existe y sigue aumentando el desfase entre la cantidad de información que se coloca en los sitios en la Web en los idiomas oficiales.

93. Reconociendo las posibilidades únicas que crean las tecnologías de la información y de las comunicaciones para el desarrollo de la civilización humana, la Federación de Rusia observa al mismo tiempo con preocupación que la mayoría de los pueblos del mundo están privados de los beneficios económicos y sociales que puede garantizar la revolución tecnológica. Todas las personas sin excepción deben tener la posibilidad de utilizar los beneficios de la sociedad informativa global. El orador toma nota de los esfuerzos del Departamento para superar la brecha digital entre los países desarrollados y los países en desarrollo, y en este contexto considera importante las actividades del Departamento de organización del programa de capacitación para periodistas y personal de la radio y la televisión de países en desarrollo y otras medidas de capacitación en las que deben participar también los representantes de los países con economías en transición.

94. La Federación de Rusia apoya la opinión del Secretario General sobre la necesidad de fortalecer el sistema de los centros de información y de los servicios de la Organización, observando la función cada vez más importante del Centro de Información en Moscú en la difusión de una información plena y fidedigna sobre las Naciones Unidas en ruso. A este respecto señala a la atención del Departamento la necesidad de fortalecer la dotación de personal del Centro.

95. En el período de sesiones de primavera del Comité de Información se determinaron las orientaciones estratégicas de las medidas del Departamento en el proceso de modernización de su labor, una de las cuales es la apuesta por una cobertura lo más amplia posible de la audiencia en todo el mundo. El orador acoge con satisfacción el planteamiento integrado de la dirección del Departamento de la solución de esta tarea que consiste en utilizar los logros más modernos de la tecnología junto con los medios tradicionales de comunicaciones. A este respecto tiene gran importancia el proyecto experimental de creación de un servicio internacional de radiodifusión de las Naciones Unidas. Cabe esperar que las decisiones adoptadas por el Comité de Información en el otoño durante su 23° período de sesiones sirvan de base para el desarrollo y el perfeccionamiento mayores de este servicio.

96. Para concluir la Federación de Rusia reitera al Secretario General y al Departamento su disposición de cooperar de forma constructiva en la búsqueda de soluciones de los complejos problemas de información de la actualidad.

97. **La Sra. Mulamula** (República Unida de Tanzania) se suma a la declaración formulada por el representante de la República Islámica del Irán en nombre del Grupo de los 77 y China. Tanzania acoge con satisfacción el informe del Comité de Información sobre la labor en su 23° período de sesiones y expresa su reconocimiento al Secretario General por su amplio informe sobre las cuestiones relativas a la información.

98. La delegación de Tanzania comparte la opinión del Secretario General de que la información pública y la comunicación deben ocupar un lugar central en la gestión estratégica de la Organización (A/56/411, párr. 3). Como se desprende de los informes presentados, en el ámbito de la información y de las comunicaciones hay aspectos positivos y negativos. El proceso de globalización ha ocasionado la creación de una brecha digital entre los países desarrollados y los países en desarrollo, pero podía haberse creado en beneficio de todos si sus frutos se distribuyeran por igual entre todos los países que participan en él.

99. Una condición importante para perfeccionar la esfera de información y comunicaciones en los países en desarrollo es el desarrollo de los recursos humanos y técnicos. Es motivo de satisfacción que el DPI siga celebrando programas anuales de capacitación para los periodistas y comentaristas de los países en desarrollo.

Sin embargo, el círculo de participantes en estos programas se podría ampliar gracias a los representantes de los países menos adelantados, en particular los africanos.

100. Cabe celebrar la decisión del Comité de Información de continuar el proyecto experimental relativo al desarrollo de la capacidad de radiodifusión internacional de las Naciones Unidas. Para la mayor parte de los países en desarrollo la radio sigue siendo el medio de comunicación más accesible y fiable. A este respecto cabe esperar que la radiodifusión en directo sea constante. Durante este proceso la Organización deberá apoyar a esos países en el perfeccionamiento de la base tecnológica de la radiodifusión para que puedan aprovechar plenamente las nuevas tecnologías de comunicaciones del Departamento.

101. Es difícil sobrestimar la función de los centros de información en la difusión de la información sobre las actividades de las Naciones Unidas en diversas regiones. En el proceso de modernización los centros de información requieren recursos financieros y humanos que correspondan a los objetivos cada vez mayores que tienen. Es motivo de satisfacción que la dirección del Departamento tenga la intención de examinar la cuestión de la dotación con mayores recursos de los medios de información, y la delegación de Tanzania confía en la distribución equitativa de esos recursos, prestando especial atención a las necesidades de los países en desarrollo. Esto permitiría al Centro de Información en Dar-es-Salam crear su propia página en la Web en swahili.

102. En cuanto al proceso de fusión de los centros con los departamentos locales del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Tanzania sigue considerando que este proceso debe ser selectivo y hay que procurar que no conduzca a la disminución de la eficacia de la labor de los centros.

103. La delegación de Tanzania acoge con satisfacción los planes de celebración de la Cumbre Mundial sobre la sociedad de la información en Ginebra en 2003 y en Túnez en 2005. Este encuentro permitirá a la comunidad internacional ocuparse del problema de la superación de la brecha digital entre los países desarrollados y los países en desarrollo. De la misma manera, el orador acoge con satisfacción la creación por el Secretario General del Grupo de tareas sobre la tecnología de la información y las comunicaciones. Cabe esperar que el Comité de Información preste especial atención al proceso de preparación de dicho encuentro. También cabe

esperar que los países en desarrollo reciban la asistencia necesaria para que puedan prepararse debidamente para estos foros y hacer una aportación constructiva a su labor.

104. **El Sr. Khomenko** (Ucrania) dice que la delegación de Ucrania comparte la opinión del Secretario General de que la información pública debe ocupar un lugar central en la gestión estratégica de la Organización. La opinión pública mundial debe estar plenamente informada de las decisiones y medidas prácticas que adopta la Organización en esferas tales como la lucha contra el terrorismo, la solución de conflictos, el desarrollo, la protección del medio ambiente, la lucha contra el SIDA, etc. En esta labor el DPI tiene una función importante que desempeñar.

105. Ucrania acoge con satisfacción la renovación del sitio en la Web de la Organización de acuerdo con el principio de la paridad de los seis idiomas oficiales. El sitio en la Web del DPI, que tiene una gran calidad profesional, garantiza el acceso a las últimas noticias sobre las Naciones Unidas. Es una fuente de información valiosa no solamente para los usuarios externos, sino también para las diversas divisiones de las Naciones Unidas. Por ejemplo, el sitio en la Web de las Naciones Unidas en Ucrania garantiza un acceso directo al Centro de Noticias de las Naciones Unidas en el sitio en la Web de la Organización.

106. En cuanto a la cuestión de los centros de información de las Naciones Unidas, la delegación de Ucrania quisiera subrayar su gran importancia para garantizar el contacto directo entre la Organización y las comunidades locales. Ucrania comparte la opinión acerca de que los centros de información deben estar dotados de recursos suficientes, en particular en los países que tienen un nivel más bajo de desarrollo de los medios de comunicación. Al mismo tiempo es importante que los recursos se distribuyan entre los centros de información sobre la base de un planteamiento equilibrado.

107. A juicio de la delegación de Ucrania la puesta en práctica del proyecto experimental de creación de un servicio de radiodifusión en los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas es uno de los ejemplos más significativos de la nueva orientación de las actividades del Departamento y de su fidelidad al principio del multilingüismo. La radio es uno de los medios de comunicación tradicionales más rentables y accesibles que tiene el Departamento, y constituye un instrumento

de suma importancia en las actividades de las Naciones Unidas en el desarrollo y el mantenimiento de la paz.

108. Ucrania, que forma parte de los diez países que presentan unos contingentes militares más numerosos para las operaciones de mantenimiento de la paz de la Organización, siempre apoyó la estrecha colaboración con el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz en el fortalecimiento de la capacidad informativa de las operaciones.

109. Las Naciones Unidas pueden desempeñar una función central señalando a la atención de la comunidad internacional el problema de la catástrofe de Chernobyl cuyas consecuencias hacen padecer a millones de personas en Ucrania, Belarús y la Federación de Rusia. A este respecto la delegación de Ucrania expresa su reconocimiento al jefe interino y al personal del DPI, así como a todas las Misiones Permanentes de las Naciones Unidas por su asistencia en la organización de una serie de actividades en la Sede dedicadas al 15º aniversario de la catástrofe de Chernobyl.

110. **El Sr. Fallouh** (República Árabe Siria) agradece a la Secretaría sus esfuerzos por fortalecer las posibilidades del DPI y expresa su reconocimiento al jefe interino del Departamento por la labor realizada. La delegación de la República Árabe Siria se suma a la declaración pronunciada por la República Islámica del Irán en nombre del Grupo de los 77 y China.

111. La República Árabe Siria atribuye gran importancia al establecimiento de un nuevo orden mundial en el ámbito de la información que sea más justo y refleje los principios de las Naciones Unidas y de la legalidad internacional. Confía en la superación de la brecha digital entre los países desarrollados y en desarrollo para que el mundo pueda oír la voz de los países en desarrollo y conocer mejor sus necesidades.

112. Comprendiendo que la información y el desarrollo están ligados inextricablemente, la República Árabe Siria ha adoptado importantes medidas para desarrollar los medios de información audiovisual e impresa, gracias a los cuales se reflejan los acontecimientos que tienen relación con el país y sus ciudadanos. Utilizando los logros tecnológicos más recientes, incluida la tecnología de Internet y la televisión por satélite, los medios de comunicación sirios dan a conocer a la comunidad internacional las realidades que existen en el país y las dificultades con las que tropieza.

113. A juicio de la delegación de Siria el reflejo de las cuestiones de que se ocupan los diversos órganos de las Naciones Unidas, ante todo el Consejo de Seguridad y la Asamblea General, es una de las tareas más importantes del aparato informativo de la Organización. Con sus actividades de información debe contrarrestar la ocupación y apoyar los esfuerzos dirigidos a establecer una paz justa y general en todas las partes del planeta, y en particular en Oriente Medio, desenmascarar los actos de las partes que violan los principios de la Carta de las Naciones Unidas e incumplen sus resoluciones, contribuir al desarrollo en todos sus aspectos y destacar la importancia del desarme nuclear.

114. La delegación de la República Árabe Siria ha tomado nota del informe del Secretario General (A/56/411), en el cual se incluyen datos sobre el desarrollo de los sitios en la Web de la Organización. A este respecto el orador destaca la necesidad de garantizar la paridad entre los seis idiomas oficiales, así como de la distribución equitativa de los recursos financieros y de personal, de acuerdo con el párrafo 37 del proyecto de resolución aprobado por el Comité de Información en su último período de sesiones (A/56/21, párr. 70). Además, refiriéndose al problema persistente de la publicación de los documentos, el orador destaca la necesidad de publicar simultáneamente todos los documentos en los seis idiomas oficiales. Por último, hay que continuar la celebración de actividades de capacitación para los candidatos procedentes de países en desarrollo en el interés de aumentar la eficacia de las actividades de información en esos países.

115. La delegación de Siria asegura al Presidente su disposición de cooperar con todos sus esfuerzos destinados a garantizar la difusión de una información realista y transparente sobre las Naciones Unidas para el bien de todos sus Estados Miembros.

116. **El Sr. Shah** (Nepal) dice que los trágicos acontecimientos del 11 de septiembre de 2001 han obligado a los medios de comunicación de las Naciones Unidas a cumplir la difícil tarea de informar a la comunidad sobre las medidas que adopta la Organización a este respecto. El cambio de la situación en el mundo en cuanto a seguridad ha puesto en primer plano la cuestión de fortalecer la función de las tecnologías de información. Al mismo tiempo los acontecimientos ocurridos no han disminuido la vigencia de los problemas que tenía el mundo ante sí antes del 11 de septiembre.

117. Cabe observar que las posibilidades que se abren gracias al desarrollo de las tecnologías de la información no son asequibles para los países en desarrollo pobres. La brecha digital persiste y, al parecer, va aumentando. Por esta razón para los países en desarrollo siguen teniendo gran importancia los medios tradicionales de difusión de la información.

118. Es motivo de satisfacción el establecimiento del Grupo de tareas sobre la tecnología de la información y las comunicaciones que contribuirá a disminuir el desfase entre los países desarrollados y los países en desarrollo en este ámbito.

119. Nepal, al ser uno de los países en desarrollo más pobres del mundo, está sumamente interesado en la ampliación de los programas de las Naciones Unidas de preparación de periodistas. Desgraciadamente, en los últimos años Nepal no ha tenido la posibilidad de enviar a sus trabajadores de los medios de comunicación para que participaran en esos programas, aunque cabe esperar que esta situación vaya cambiando.

120. **El Sr. Kaid** (Yemen), tras observar que el Yemen apoya la intervención del representante de la República Islámica del Irán en nombre del Grupo de los 77 y China, dice que las actividades del DPI tienen una importancia sumamente grande para toda la humanidad, en particular hoy día cuando se percibe una carencia de información neutral, independientemente de lo que se diga de la llamada “democracia”. El cuarto poder a veces está totalmente controlado por el primer poder y pierde su independencia.

121. Los pueblos del mundo tienen derecho a saber cuál es el contenido de las resoluciones de las Naciones Unidas, hasta qué punto se cumplen y qué países las incumplen. El establecimiento de un nuevo orden internacional en el ámbito de la información debe garantizar una mayor justicia en este terreno y una corriente equilibrada de información a todos los países. Sin acceso a la información no se puede hablar del apoyo a los principios de las Naciones Unidas ni de su puesta en práctica.

122. La delegación del Yemen insta a que se garantice una actitud igualitaria hacia todos los idiomas en Internet y una distribución equitativa de los recursos para difundir la información en todos los idiomas oficiales. A este respecto es motivo de preocupación que el árabe no se encuentre en la misma situación que los demás idiomas de trabajo de las Naciones Unidas.

123. **El Sr. Kanaan** (Observador de la Organización de la Conferencia Islámica) observa que la introducción de las tecnologías de información y comunicaciones contribuye en gran medida a la difusión de la información en todo el mundo. Al mismo tiempo algunas consecuencias nefastas de esta situación despiertan grave preocupación, al reflejarse negativamente en la soberanía nacional y al socavar los valores religiosos y culturales. También encierra un grave peligro la tergiversación de la información en el contexto de los trágicos acontecimientos del 11 de septiembre de 2001, después de los cuales los musulmanes se han convertido en objeto de una campaña desatada de desinformación sobre el islam en los medios de comunicación de masas occidentales. El 10 de octubre de 2001 se celebró en Doha (Qatar) una reunión especial de los países islámicos, en la cual se condenó decididamente el acto terrorista contra los Estados Unidos que no es compatible con los valores humanitarios internacionales, incluidos los valores del islam: una religión que alienta la paz, la concordia y el entendimiento entre los Estados y los pueblos y condena la matanza de inocentes. En esta reunión se consideró sumamente loable la posición constructiva de los Estados Unidos y de otros países de Occidente en defensa de los árabes y musulmanes que viven en sus países. Al mismo tiempo en algunos medios de comunicación se hicieron intentos de establecer un vínculo entre el terrorismo y la lucha justa del pueblo palestino por su liberación de la opresión extranjera.

124. La Organización de la Conferencia Islámica atribuye una importancia especial a las tecnologías de la información y de las comunicaciones en esta etapa crítica de la historia, dirige sus esfuerzos a la elaboración de una política acordada de los Estados Miembros en este ámbito y lleva a cabo una labor de modernización del arsenal disponible de medios de información para permanecer al nivel de las exigencias contemporáneas. En esta tarea tiene una función especial que desempeñar el fortalecimiento de la Organización de Radiodifusión de los Estados Islámicos y de la Agencia Noticiosa Islámica Internacional sobre los principios de la tolerancia y la apertura, para que puedan difundir información fidedigna por todo el mundo. Merece todo encomio la labor que lleva a cabo el Comité Permanente de Información y Asuntos Culturales bajo la dirección del Senegal, en particular la elaboración de un código de ética islámica de la información que establece los criterios de la labor de los medios de información.

125. Para alentar acciones comunes de los países islámicos en el ámbito de la información y determinar las orientaciones de la labor para el futuro en 2002 en El Cairo se convocará la sexta reunión de Ministros de Información y Cultura de los países miembros de la Organización de la Conferencia Islámica.

126. La Organización de la Conferencia Islámica atribuye gran importancia al diálogo entre las civilizaciones, y toma nota con satisfacción de la creación en el año en curso en el sitio de la Web de la Organización de una página especial dedicada al Año de las Naciones Unidas del diálogo entre civilizaciones bajo los auspicios de las Naciones Unidas. La Organización de la Conferencia Islámica acoge con satisfacción también la aprobación por la Asamblea General el 9 de noviembre de 2001 del Programa Mundial para el Diálogo entre Civilizaciones (A/56/L.3 y Add.1). Cabe destacar la función positiva que han desempeñado en este ámbito la UNESCO y la República Islámica del Irán que ocupa la Presidencia de la Octava Cumbre Islámica. También tiene suma importancia la iniciativa de Turquía de celebrar en 2002 una reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de los países miembros de la Organización de la Conferencia Islámica con la participación de observadores de los países de la Unión Europea para entablar un diálogo entre civilizaciones a escala mundial.

127. La Organización de la Conferencia Islámica considera sumamente valiosos los esfuerzos de la Secretaría y de los países Miembros de las Naciones Unidas por fortalecer las actividades en todos los ámbitos, en particular la modernización del sitio en la Web de las Naciones Unidas en seis idiomas, el fomento de la diversidad cultural, el fortalecimiento de las actividades de los centros de información, la ampliación de los servicios que presta la Biblioteca Dag Hammarskjöld y la publicación de la Crónica de las Naciones Unidas.

128. La Organización de la Conferencia Islámica está convencida de que las Naciones Unidas siguen fieles a la causa de prestar asistencia al pueblo palestino en el ejercicio de sus derechos nacionales inalienables de acuerdo con las resoluciones pertinentes de la Asamblea General y considera que es sumamente encomiable a este respecto la celebración de seminarios en los centros de información de los países en desarrollo.

129. La Organización de la Conferencia Islámica es consciente del creciente desfase entre los países desarrollados y los países en desarrollo y de los esfuerzos que hay que hacer para superarlo. A este respecto cabe

esperar que las Naciones Unidas centren sus esfuerzos en el establecimiento de un orden nuevo y más justo en el ámbito de la información y las comunicaciones, lo cual permitirá eliminar los desequilibrios existentes con el fin de elevar el nivel de bienestar de la humanidad en su conjunto.

130. **El Sr. Coelho** (Portugal), hablando en ejercicio de su derecho a contestar en relación con la declaración de la representante de Jamaica, formulada en nombre de la CARICOM, recuerda que las emisiones de radio de las Naciones Unidas en portugués empezaron de acuerdo con una decisión adoptada ya en los años cuarenta, y en mayo de 2001 el servidor de las Naciones Unidas creó una página en la Web en portugués. Las emisiones en portugués son un importante instrumento de propaganda de los propósitos de la Organización y de difusión de información sobre su labor entre los 230 millones de personas en todo el mundo que hablan portugués.

131. En la Radio de las Naciones Unidas es responsable por la preparación de la emisión en portugués un productor, mientras que la demanda de esta emisión es tal que hace mucho que ha llegado el momento de establecer otro puesto de productor. Portugal apoya plenamente el establecimiento en las Naciones Unidas de una radiodifusión internacional permanente. En esta tarea el DPI debe tener presente la necesidad de contribuir a la utilización de idiomas que no son idiomas oficiales de las Naciones Unidas pero que tienen derecho a figurar en su radio.

132. **El Sr. Tharoor** (Jefe Interino del Departamento de Información Pública) observa que en las declaraciones formuladas se ha oído un apoyo decidido a la importante función que deben desempeñar la información y las comunicaciones en la vida de la Organización. El DPI valora la actitud exigente de las delegaciones hacia su labor que no le permite caer en la autocomplacencia. El orador asegura a los presentes que los problemas mencionados y las propuestas formuladas serán tenidos en cuenta por el Departamento.

133. Es evidente que hay un acuerdo acerca de que la creación de una cultura de comunicaciones tiene gran importancia para apoyar a las Naciones Unidas y difundir sus actividades. Al mismo tiempo el Departamento reconoce la necesidad de disminuir el desfase entre los países desarrollados y los países en desarrollo. El orador toma nota de la valoración positiva que ha merecido la labor del Departamento relacionada con la

implantación de nuevas tecnologías de comunicaciones (en particular, el funcionamiento del sitio en la Web de la Organización) mientras siguen utilizándose los portadores tradicionales de la información (en particular, la puesta en práctica de un proyecto experimental de creación de un servicio de radiodifusión).

134. Es motivo de satisfacción que las delegaciones hayan tomado nota de la celeridad con que el Departamento reaccionó ante los trágicos acontecimientos del 11 de septiembre y en general la participación del Departamento en las campañas contra el terrorismo. Al mismo tiempo cabe observar también las actividades del Departamento en el marco del Año del Diálogo entre Civilizaciones bajo los auspicios de las Naciones Unidas. En las declaraciones se ha observado la necesidad de seguir respetando el principio del multilingüismo. Teniendo en cuenta los recursos existentes, el Departamento tratará de respetar los intereses de la igualdad de los idiomas, y seguir utilizando idiomas que no son idiomas oficiales de la Organización.

135. El orador toma nota también de que en las declaraciones se ha oído el apoyo a la labor de la Biblioteca Dag Hammarskjöld, a la campaña de servicios de información y propaganda de las conferencias que se celebraron en 2001 y la labor de capacitación de colaboradores de las organizaciones de radiodifusión y periodistas de los países en desarrollo. En cuanto a los centros de información de las Naciones Unidas, en los últimos años el Departamento se ha dedicado a aumentar su dotación tecnológica y la preparación de su personal.

136. El Departamento está de acuerdo con la idea de la necesidad de valorar los resultados de sus medidas para aclarar sus prioridades, aunque no siempre resulta fácil hacerlo teniendo en cuenta los recursos existentes, así como las decisiones de los órganos directivos. En cuanto a la referencia al informe del Secretario General (A/56/411) que se ha oído en una de las intervenciones de hoy, las observaciones contenidas en el informe acerca de los países desarrollados en ningún momento se han pensado como irrespetuosas. Sin la aportación de los países desarrollados, en particular del país del orador que mencionó esta cita, las Naciones Unidas simplemente no podrían funcionar.

Se levanta la sesión a las 13.10 horas.